



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°59-2018

Acta de la Sesión Extraordinaria número cincuenta y nueve – dos mil dieciocho, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 13 de diciembre del 2018, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las diecisiete horas y quince minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Ana Elizabeth Córdoba Arias-Vice-presidenta Municipal

Luis Ángel Trejos Solís

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alán Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Anthony Fallas Jiménez

Freddy Vargas Quesada

María Gabriela Sagot González.

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

Rocío Vargas Quesada

Álvaro Villegas Alpizar

SINDICOS SUPLENTE:

Adonay Jiménez Salas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Ivannia Alvarado Villalobos - Secretaria del Concejo Municipal a.i

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO PRIMERO

1-Comprobación del cuórum

ARTICULO SEGUNDO-AUDIENCIAS

- Doctor Byron Romero, Coordinador médico del programa ESCUDO.
- Sr. Luis Cascante Elizondo y Vecinos de Barmudal.
- Propuesta de ampliación para la Licitación abreviada N°2018-000004-01. "Colocación de Carpeta Asfáltica en los caminos de San Isidro Centro, Calle Lidio Blanco. Palmital -San Francisco, y Zagala Vieja en el Cantón de Montes de Oro"

ARTICULO TERCERO

3- Cierre de Sesión

Sesión Extraordinaria N°58-2018

15/11/2018

ARTICULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión a las diecisiete horas y quince minutos.

ENTERADOS.

ACUERDO 1.

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes somete a votación para que se incluya en el orden del día Propuesta de ampliación para la Licitación abreviada N°2018-000004-01. “Colocación de Carpeta Asfáltica en los caminos de San Isidro Centro, Calle Lidio Blanco. Palmital -San Francisco, y Zagala Vieja en el Cantón de Montes de Oro”

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO- AUDIENCIA

INCISO N°2:

Doctor Byron Romero, coordinador del Programa ESCUDO

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes le da la bienvenida al Doctor Byron Romero, coordinador del Programa ESCUDO.

El Doctor Byron Romero les da las gracias al Concejo Municipal por recibirle y el espacio brindado, labora para la Agencia Costarricense de Investigación Biomédica (ACIB) antes llamado Proyecto Epidemiológico Guanacaste, lleva más de 25 años realizando investigaciones epidemiológicas de la más alta calidad científica y ética, principalmente en la provincia de Guanacaste, especialmente en investigaciones relacionadas al Virus de Papiloma Humano (VPH) y su relación con el Cáncer de Cervix.

ACIB, es una organización costarricense sin fines de lucro, que tiene como su misión contribuir, a nivel mundial, al bienestar de las personas mediante la mejora de la salud, impactando positivamente a las comunidades costarricenses.

En Costa Rica, más de 20 mil mujeres se han visto beneficiadas por su participación en los estudios realizados por ACIB, al recibir vacunación contra el VPH, Por otra parte, ACIB inició recientemente un estudio de investigación para saber si una sola dosis de la vacuna funciona igual de bien que dos dosis para proteger contra la infección por el VPH, causante del cáncer de cérvix denominado **ESCUDDO (E**studio de **C**omparación de **U**na y **D**os **DO**sis de vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH)). El estudio tiene como objetivo: **saber si UNA dosis de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano, (VPH), protege igual de bien que DOS dosis;** para ello tenemos planeado reclutar veinticuatro mil mujeres, veinte mil adolescentes de 12 a 16 años de edad y a cuatro mil jóvenes de 17 a 20 años, en 174 distritos alrededor del país, incluyendo

Sesión Extraordinaria N°58-2018

15/11/2018

algunos distritos de Montes de Oro. Se tomaron en cuenta 6 de las siete provincias, la que no participa por efectos de logística es fue Limón

El nuestro objetivo es que las mujeres no mueran de cáncer de cérvix. Nos enfocamos en la prevención del virus del papiloma humano, actualmente en el mercado existen 3 tipos de vacunas las que rondan un precio aproximado de cuarenta mil colones por dosis. Como parte del estudio no se les cobra ningún servicio a las mujeres participantes, por el contrario durante los 4 años que lleva el estudio se le hacen chequeos médicos, y exámenes de laboratorio sin costo adicional, además les cubrimos los gastos de transporte. Contamos con 13 equipos de trabajo, cada equipo cuenta con 1 medico, 2 enfermeras, 1 trabajadora social/psicóloga, 1 miscelánea y dos choferes.

El Regidor Miguel Ángel Alan consulta al doctor sobre las reacciones que pueda tener la vacuna, el tiempo de seguimiento observación de la vacuna, quienes financian estos estudios, quien se hace responsable de los efectos que pueda tener la vacuna, si han realizado estos estudios en otros países, por qué no se tomo en cuenta Limón.

El Doctor Byron Romero le contesta que la reacción más significativa que se puede tener es un choque anafiláctico, lo cual con una inyección de adrenalina IM, lo más pronto posible se resuelve, durante el primer estudio de 8000 mujeres solo una presento un problema respiratorio, ni siquiera necesito la inyección solamente se le administro un bronco dilatador, pero permaneció 24 h en observación. El tiempo de observación en el momento de aplicar la vacuna se ha reducido a 15 min. La agencia es financiada por el equivalente al Ministerio de salud en Costa Rica, pero de los Estados Unidos, El Instituto nacional de Cáncer. Nosotros contamos con una póliza de la cual le brindamos una copia a cada participante, y nos regimos bajo la Ley 9234, publicada en La Gaceta del 25 de abril de 2014 LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA. Si se han realizado estudios en otros países como África, en Europa, en Estados Unidos, Colombia y en Costa Rica. Para el estudio no se tomo en cuenta la provincia de Limón ya que por cuestiones del traslado de las muestras se nos podrían complicar ya que llevan una cadena de frio que si se rompe habría que desechar las muestras.

El señor Presidente Municipal pregunta cuánto es el tiempo de eficacia de la vacuna. Qué pasa con la deserción, sería muy bueno que se hiciera una alianza con la CCSS.

El Doctor Byron Romero, en los estudios realizados hace ya 10 años, las mujeres participantes hasta la fecha están protegidas. Nosotros tenemos una estrategia para propiciar que no haya deserción, en el estudio anterior hubo una pequeña deserción que no influyo en el resultado del mismo. En cuanto a la alianza con la CCSS, queremos aprovechar más los equipos que tenemos y venderle servicios.

La regidora Bernarda Agüero pregunta cual edad es la ideal para la aplicación de la vacuna, y pregunta por el costo y si es necesaria receta médica. Como se hace la selección

Sesión Extraordinaria N°58-2018

15/11/2018

de las participantes. En el primer estudio mis hijas participaron y a ellas las llevaban y traían, ellas me comentaban que era muy bonito y la atención excelente, en ocasiones los padres no les gusta esto por miedo y desconocimiento, pero ya que nosotros estamos informados podemos replicar a la población.

El Doctor Byron Romero, lo ideal es entre los 9 y 14 años de edad, antes de iniciar relaciones sexuales, esta vacuna es un medicamento de venta libre no requiere receta, en un inicio como todo fármaco su costo es mayor, pero como va pasando el tiempo su costo baja. Indica que la elección de las participantes lo hace un programa computarizado pero no tener ningún sesgo en la selección, es completamente al azar.

La señora Gabriela Sagot pregunta si esta vacuna esta en el sistema de vacunación de la CCSS, y que tal ha sido la aceptación en los ebais y clínicas.

El Doctor Romero, indica que por varios años han tratado que se incluya en el sistema de vacunación, lo que pasa es que el costo de la vacuna es un poco elevado para el sistema y al ser la recomendación de la OMS dos dosis eleva mas los costos, pero esperamos que a partir del próximo año se incluya en la niñas de 10 años. Y si hemos tenido reuniones con altos jefes de la CCSS, mañana el presidente de la CCSS nos visitara en nuestra sede en Liberia para conocer las instalaciones y el Proyecto en sí.

El señor Alvaro Villegas pregunta por qué la sede está en Guanacaste, si es porque hay más casos en esa zona.

El Doctor Romero indica que se había realizado un estudio y se determino que Limón, Puntarenas y Guanacaste eran las zonas donde más se encontraba el virus y en su momento se eligió esa zona.

ENTERADOS

INCISO N°3:

Sr. Luis Cascante Elizondo y Vecinos de Barmudal.

La secretaria Municipal informa que recibió una llamada de parte del Sr. Luis Cascante, pidiendo disculpas por no poder asistir a la audiencia, por motivos de fuerza mayor.

ENTERADOS

INCISO N°4:

**Propuesta de ampliación para la Licitación abreviada N°2018-000004-01.
"Colocación de Carpeta Asfáltica en los caminos de San Isidro Centro, Calle Lidio Blanco. Palmital -San Francisco, y Zagala Vieja en el Cantón de Montes de Oro"**

Sesión Extraordinaria N°58-2018

15/11/2018

El Señor Alcalde Municipal Luis Alberto Villalobos Artavia solicita que se apruebe una ampliación para la Licitación abreviada N°2018-LA-000004-01 “Colocación de Carpeta Asfáltica en los caminos de San Isidro Centro, Calle Lidio Blanco. Palmital -San Francisco, y Zagala Vieja en el Cantón de Montes de Oro” de la siguiente manera:

Recarpeteo en Palmital – San Francisco: colocación de 200 toneladas de asfalto, para avanzar con 300 metros lineales de recarpeteo localizado, con 5.5 de ancho promedio aproximadamente y con un espesor de 5 centímetros; esto para colocarlos en paños localizados en el sitio, por un monto de \$11.258.353.00.

Es importante mencionar, que dicha ampliación se realiza con el objetivo de invertir el total de los recursos presupuestados para el mejoramiento de dichos caminos, aprovechando la oportunidad que se presentó producto de que la empresa adjudicada (Empresa de Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337) ofertó un monto menor al estimado; generando esto un saldo que se puede utilizar aumentando la longitud y el espesor del proyecto anteriormente indicado.

Además indica que se van a intervenir 14 puntos localizados, los que presentan más problemas, indicar también que próximamente se conformara una cuadrilla de bacheo para los demás puntos del camino mencionado.

Conocida la solicitud el Concejo Municipal procede a tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO 2.

El Concejo Municipal acuerda aprobar una ampliación para la Licitación abreviada N°2018-LA-000004-01 “Colocación de Carpeta Asfáltica en los caminos de San Isidro Centro, Calle Lidio Blanco. Palmital -San Francisco, y Zagala Vieja en el Cantón de Montes de Oro” de la siguiente manera:

- **Recarpeteo en Palmital – San Francisco:** colocación de 200 toneladas de asfalto, para avanzar con 300 metros lineales de recarpeteo localizado, con 5.5 de ancho promedio aproximadamente y con un espesor de 5 centímetros; esto para colocarlos en paños localizados en el sitio, por un monto de \$11.258.353.00.

Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión es aprobado con cinco votos.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos

DEFINITIVAMENTE APROBADO

ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESION.

INCISO N°5:

Sesión Extraordinaria N°58-2018

15/11/2018

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CINCUENTA MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.-U.Lº

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Juan. L. León Barrantes
Presidente Municipal